

Concepto (b)	Año en Cuestión 2023 (de proyecto de presupuesto) (c)	2024(d)	2025 (d)	2026 (d)	2027 (d)	2028 (d)
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Servicios Personales	0.00	0.00	0.00			
B. Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00			
C. Servicios Generales	0.00	0.00	0.00			
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00			
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00			
F. Inversión Pública	0.00	0.00	0.00			
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00			
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00			
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00			
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Servicios Personales	0.00	0.00	0.00			
B. Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00			
C. Servicios Generales	0.00	0.00	0.00			
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00			
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00			
F. Inversión Pública	0.00	0.00	0.00			
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00			
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00			
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00			
3. Total de Egresos Projectados (3 = 1 + 2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor"

ING. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ ROMO
DIRECTOR GENERAL

C.P. CP. VÍCTOR ALEJANDRO SOLANO PÉREZ
CONTADOR